

Criterios de calificación- Bachillerato.

6.1. CÁLCULO DE LA NOTA DE CALIFICACIÓN.

Los diferentes indicadores de contenidos, definidos a partir de los criterios de evaluación y relacionados con las diferentes unidades didácticas (ver apartado anterior), representan un % de la nota de evaluación. Serán evaluados mediante diferentes **instrumentos de evaluación** (pruebas escritas, orales, ejercicios de clase, actividades de laboratorio, trabajos, informes, memorias, blog de aula...) a lo largo del curso.

Criterios de Evaluación Biología y Geología
1. Interpretar los datos obtenidos por distintos métodos para ofrecer una visión coherente sobre la estructura y composición del interior del planeta.
2. Situar sobre un mapa las principales placas litosféricas y valorar las acciones que ejercen sus bordes. Explicar las zonas de volcanes y terremotos, la formación de cordilleras, la expansión del fondo oceánico, su simetría en la distribución de materiales y la aparición de rocas y fósiles semejantes en lugares muy alejados.
3. Identificar los principales tipos de rocas, su composición, textura y proceso de formación. Señalar sus afloramientos y sus utilidades.
4. Explicar los procesos de formación de un suelo, identificar y ubicar los principales tipos de suelo y justificar la importancia de su conservación.
5. Explicar las características fundamentales de los principales taxones en los que se clasifican los seres vivos y saber utilizar tablas dicotómicas para la identificación de los más comunes.
6. Razonar por qué algunos seres vivos se organizan en tejidos y conocer los que componen los vegetales y los animales, así como su localización, caracteres morfológicos y su fisiología. Manejar el microscopio para poder realizar observaciones de los mismos y diferenciar
7. Explicar la vida de la planta como un todo, entendiendo que su tamaño, estructuras, organización y funcionamiento son una determinada respuesta a unas exigencias impuestas por el medio, físico o biológico, para su mantenimiento y supervivencia como especie.
8. Explicar la vida de un determinado animal como un todo, entendiendo que su tamaño, estructuras, organización y funcionamiento son una determinada respuesta a unas exigencias impuestas por el medio, físico o biológico, para su mantenimiento y supervivencia como especie.
9. Contrastar diferentes fuentes de información y elaborar informes relacionados con problemas biológicos y geológicos relevantes en la sociedad.
10. Diseñar y realizar investigaciones que contemplen las características esenciales del trabajo científico (concreción del problema, emisión de hipótesis, diseño y realización de experiencias y comunicación de resultados) a procesos como la cristalización, la formación de minerales, la formación del suelo, la nutrición vegetal, etc.

Criterios de Evaluación Biología
1. Analizar el carácter abierto de la biología mediante el estudio de interpretaciones e hipótesis sobre algunos conceptos básicos como la composición celular de los organismos, la naturaleza del gen, el origen de la vida, etc., valorando los cambios producidos a lo largo del tiempo y la influencia del contexto histórico en desarrollo como ciencia.
2. Diseñar y realizar investigaciones contemplando algunas características esenciales del trabajo científico: planteamiento preciso del problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experiencias y análisis y comunicación de resultados.

3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula. Explicar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos y relacionar las propiedades biológicas de los oligoelementos con sus características fisicoquímicas.
4. Explicar la teoría celular y su importancia en el desarrollo de la biología, y los modelos de organización celular procariota y eucariota - animal y vegetal-, identificar sus orgánulos y describir su función.
5. Explicar las características del ciclo celular y las modalidades de división del núcleo y del citoplasma, justificar la importancia biológica de la mitosis y la meiosis, describir las ventajas de la reproducción sexual y relacionar la meiosis con la variabilidad genética de las especies.
6. Describir los mecanismos de transmisión de los caracteres hereditarios según la hipótesis mendeliana, y la posterior teoría cromosómica de la herencia, aplicándolos a la resolución de problemas relacionados con ésta. Explicar el papel del ADN como portador de la información genética y relacionarla con la síntesis de proteínas, la naturaleza del código genético y su importancia en el avance de la genética, las mutaciones y su repercusión en la variabilidad de los seres vivos, en la evolución y en la salud de las personas.
7. Diferenciar los mecanismos de síntesis de materia orgánica respecto a los de degradación, y los intercambios energéticos a ellos asociados. Explicar el significado biológico de la respiración celular y diferenciar la vía aerobia de la anaerobia. Enumerar los diferentes procesos que tienen lugar en la fotosíntesis y justificar su importancia como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.
8. Explicar las características estructurales y funcionales de los microorganismos, resaltando sus relaciones con otros seres vivos, su función en los ciclos biogeoquímicos, valorando las aplicaciones de la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente, así como el poder patógeno de algunos de ellos y su intervención en la enfermedades infecciosas.
9. Analizar los mecanismos de autodefensa de los seres vivos, conocer el concepto actual de inmunidad y explicar las características de la respuesta inmunitaria y los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.

Criterios de Evaluación Ciencias de la Tierra y Medioambientales

1. Aplicar la teoría de sistemas al estudio de la Tierra y del medio ambiente, reconociendo su complejidad, su relación con las leyes de la termodinámica y el carácter interdisciplinar de las ciencias ambientales, y reproducir modelos sencillos que reflejen la estructura de un sistema natural.
2. Explicar la actividad reguladora de la atmósfera, saber cuáles son las condiciones meteorológicas que provocan mayor riesgo de concentración de contaminantes atmosféricos y algunas consecuencias de la contaminación, como el aumento del efecto invernadero y la disminución de la concentración del ozono estratosférico.
3. Relacionar el ciclo del agua con factores climáticos y citar los principales usos y necesidades como recurso para las actividades humanas. Reconocer las principales causas de contaminación del agua y utilizar técnicas químicas y biológicas para detectarla, valorando sus efectos y consecuencias para el desarrollo de la vida y el consumo humano.
4. Identificar las fuentes de energía de la actividad geodinámica de la Tierra y reconocer sus principales procesos y productos; explicar el papel de la geosfera como fuente de recursos para la Humanidad, y distinguir los riesgos naturales de los inducidos por la explotación de la geosfera.
5. Caracterizar el suelo y el sistema litoral como interfases, valorar su importancia ecológica y conocer las razones por las cuales existen en España zonas sometidas a una progresiva desertización, proponiendo algunas medidas para paliar sus efectos.

6. Analizar el papel de la naturaleza como fuente limitada de recursos para la humanidad, distinguir los recursos renovables o perennes de los no renovables y determinar los riesgos e impactos ambientales derivados de las acciones humanas.
7. Reconocer el ecosistema como sistema natural interactivo, conocer sus ciclos de materia y flujos de energía, interpretar los cambios en términos de sucesión, autorregulación y regresión, reconocer el papel ecológico de la biodiversidad y el aprovechamiento racional de sus recursos.
8. Identificar los principales instrumentos que aportan información sobre el medio ambiente en la actualidad y sus respectivas aplicaciones.
9. Utilizar modernas técnicas de investigación (GPS, fotografías de satélites, radiometrías, etc.) basadas en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en pequeñas investigaciones medioambientales
10. Diferenciar entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y proponer medidas encaminadas a aprovechar mejor los recursos, a disminuir los impactos, a mitigar los riesgos y a conseguir un medio ambiente más saludable.

Sistema de calificación, recuperación y promoción.

La CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN será, por lo tanto, la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados en la misma (consultar en la Programación Didáctica), a través de la valoración de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, elaboración y presentación de trabajos, observaciones de aula, cuadernos de clase, etc.).

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN= calif. BÁSICOS + calif. INTERMEDIOS + calif. AVANZADOS
La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5. Si la nota obtenida fuera inferior a 4 o superior a 5 se redondeará al número entero más cercano. Si la nota fuera superior a 4 e inferior a 5 la calificación será 4 (insuficiente).

En el caso de que sea necesario recurrir a la enseñanza semipresencial o no presencial, se priorizará la consecución de todos **los estándares de aprendizaje BÁSICOS** para garantizar un aprendizaje mínimo que le permita al alumnado alcanzar los conocimientos mínimos para continuar con su proceso de aprendizaje en los siguientes cursos escolares.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA Y ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación contarán con un **Plan de Trabajo Individualizado (PTI)** con el objetivo de que **RECUPEREN** aquellos **estándares básicos** no superados hasta el momento en el conjunto de actividades realizadas. Dicho plan constará, a criterio del profesor, de las siguientes actividades de recuperación:

- ⇒ Consulta de dudas y repaso de errores.
- ⇒ Entrevista con el alumno.
- ⇒ Actividades de refuerzo sobre aquellos estándares básicos no logrados.
- ⇒ Trabajos complementarios.
- ⇒ Cuadernillo de actividades.
- ⇒ Prueba escrita u oral.

El alumno mantendrá, en cualquier caso, la calificación obtenida anteriormente al concluir la evaluación, por cuanto los estándares superados ya constan en la evaluación realizada.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

1. Prueba escrita u oral.
2. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
3. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con la materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.
- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.